

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.**

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones de Ayuntamiento Ordinaria y Solemne, de fechas 5 y 6 de septiembre de 2018, respectivamente.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

- A) Oficio enviado por el C. Salvador Peña Gutiérrez, Síndico Municipal, mediante el cual da a conocer los **oficios número DPL-1895 y 1919-LXI-18**, suscritos por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la recepción por parte del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, de las obras de urbanización del desarrollo habitacional denominado **“La Rioja**, ubicado por la calle García Ramos, al poniente de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de conformidad con el dictamen respectivo.
- b) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice la recepción por parte del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, de las obras de urbanización del desarrollo habitacional sin nombre, ubicado por la calle Samartín, la calle Insurgentes y la calle Herrera y Cairo, al Sureste de la delegación de Mezcala de los Romero, Jalisco, de conformidad con el dictamen anexo.
- c) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la constitución de Régimen de Condominio en el desarrollo Comercial y de Servicios de nivel regional denominado **“Centro Logístico” Etapa 2**, tal como se establece en el dictamen respectivo.
- d) Dictamen de la Comisión de Cultura, donde solicita se autorice de conformidad con lo estipulado en el Convenio SC/DJ/112/2018, con fecha 09 nueve de marzo de 2018 dos mil dieciocho, suscrito con la Secretaria de Cultura en el marco del Programa “Fondo Talleres para Casas de Cultura” y en acuerdo con este H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, continuar con el compromiso de darle seguimiento a la entrega de las listas de asistencia y pago de los mismos, de conformidad con el dictamen respectivo.

- e) Dictamen de la Comisión de Reglamentos, para que se apruebe en lo general y en lo particular el Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- f) Dictamen de la Comisión de Reglamentos, donde solicita se apruebe en lo general y en lo particular el Reglamento para el Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco
- g) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se apruebe enviar al Órgano Técnico de Hacienda del Congreso del Estado de Jalisco, la propuesta de modificación a la iniciativa del decreto de "Ley de Ingresos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2019 dos mil diecinueve", de conformidad con el dictamen anexo.
- h) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2018, de \$670'249,034.05 (Seiscientos setenta millones doscientos cuarenta y nueve mil treinta y cuatro pesos 05/100 M.N.) a \$670'884,940.72 (Seiscientos setenta millones ochocientos ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta pesos 72/100 M.N.), lo anterior conforme a lo especificado en el dictamen respectivo.
- i) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autoricen los ajustes presupuestales que se especifican en el dictamen anexo.
- j) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la adquisición de 100,000 formas valoradas, tal como se describe en el dictamen anexo.
- k) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio colegiada con Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la creación de los proyectos, la realización de las obras, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Presupuestal 2018, de las obras que se describen en el dictamen respectivo.

**VI).**- Solicitud del C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, donde solicita se autorice habilitar como recinto oficial la explanada de la Plaza Morelos, de esta ciudad, para la Sesión Solemne de Ayuntamiento, que se llevará a cabo el día 30 de septiembre del presente año, a las 20:00 horas, con el motivo de la Toma de Protesta del Ayuntamiento 2018-2021.

**VII).**- VARIOS.